



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 017/10FEB020

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las ocho horas del día seis de marzo de 2020, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 017/10FEB020**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana \_\_\_\_\_ quien se identifica con su Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_ solicitud de información, relacionada con el requerimiento siguiente:

#### I. ANTECEDENTES.

Se recibió solicitud de información sobre los requerimientos siguientes:

- “1. Presupuesto asignado al Ministerio de la Defensa para las actividades de apoyo del Ejército a la seguridad pública para los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.
2. Presupuesto asignado por Ministerio de Defensa a los principales Comandos operativos, desagregado por Comando Zeus, Comando San Carlos, Comando Sumpul, Comando Águila, Comando Trueno, para cada uno de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.
3. Presupuesto ejecutado del Ministerio de Defensa por los principales Comandos operativos, desagregado por Comando Zeus, Comando San Carlos, Comando Sumpul, Comando Águila, Comando Trueno, para cada uno de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.”

#### II. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como consecuencia del principio de legalidad enmarcado en los procedimientos administrativos previstos por la ley, con base a las letras b) e i) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información recibir, dar trámite y resolver las solicitudes de acceso que se sometan a su conocimiento a partir del marco de competencias funcionales que le corresponden al ente obligado al cual pertenece.

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

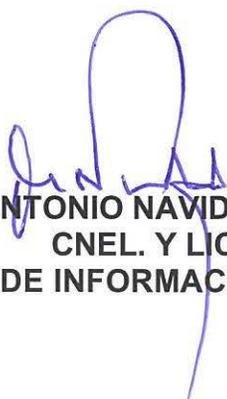
Ante dicho requerimiento, la unidad administrativa remite la información correspondiente según detalle:

- 1.- De acuerdo al numeral 1 de la solicitud, se anexa a la presente resolución, cuadro de monto asignado a Tareas de Seguridad Pública desde el año 2014 al 2020.
- 2.- Como respuesta al numeral 2, la unidad administrativa informa que dicha información no se posee debido a que no existe una asignación a los Comandos Operativos.
- 3.- En cuanto al numeral 3, se remiten cuadros con los presupuestos ejecutados por los diferentes Comandos Operativos desde el año 2014 al 2020.

Por lo que con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Hágase del conocimiento a la señorita **ELSY ARACELY MARTINEZ DE SANCHEZ**, del contenido de esta resolución.
2. Notifíquese a la interesada este proveído en el medio señalado al efecto.



  
**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN**  
**CNEL. Y LIC.**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG/ CAMM/Rivera

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv